

La expresión 'en base a' es correcta?

La RAE nos ayuda: “en base a” o “a nivel de”.

Qué: Usos correctos de la expresión 'en base a'

Autor: Departamento de Español al día, de la RAE.

Las escuchamos a todas horas en los medios, en conversaciones... Y seguro que también las hemos usado porque “a nivel de” y “en base a” son dos expresiones absolutamente generalizadas. Pero ¿te has preguntado alguna vez si son correctas? Nosotros sí y, sobre todo, se lo hemos preguntado a la RAE cuyo departamento de “Español al día” nos contesta lo siguiente.

Para analizar la expresión a(l) nivel de, nos remiten a este artículo del Diccionario panhispánico de dudas (RAE y ASALE, 2005).

nivel. a(l) nivel de. El significado básico del sustantivo nivel es ‘altura’ y, en sentido figurado, ‘categoría o rango’. Se usa con frecuencia en la locución a(l) nivel de, que significa, propiamente, ‘a la altura de’.

Hasta ahí todo entendido, pero vamos a recordar los usos problemáticos.

“Hoy se ha extendido enormemente el uso figurado de a nivel de + sustantivo, así como el de a nivel + adjetivo. Ambas construcciones son admisibles siempre que en ellas la palabra nivel conserve de algún modo su sentido original relacionado con la noción de

‘altura’ o de ‘categoría u orden jerárquico’. Se puede decir, así, que “los gobiernos están dispuestos a tomar medidas a nivel regional o nacional”.

Por el contrario, la lengua cuidada rechaza su empleo cuando no está presente ninguna de estas nociones y se emplea, indebidamente, con los sentidos de ‘con respecto a’, ‘en el ámbito de’, ‘entre’ o, simplemente, ‘en’: «A nivel de mucosas digestivas también hay gran irritación» (Arranbide/Talamoni Plaguicidas [Arg. 1992]).

Respecto a “en base a”, la RAE desaconseja su uso porque “parece ser un calco del italiano”. Lo razona dando remitiendo al final del apartado 29.9d de la Nueva gramática de la lengua española (RAE y ASALE, 2009).

Por otro lado, “las preposiciones en y a tampoco se ajustan al sentido de la expresión (‘tomando como base [algo]’) ni tampoco a nuestro sistema gramatical, ya que no hay bases a algo, sino bases de algo o en algo. Además, en la lengua escrita o formal se consideran más prestigiosas las variantes sobre la base de o con base en”.

base. 1. a base de. Locución preposicional que, seguida de un sustantivo, expresa que lo denotado por este es el fundamento o componente principal: «*Los [tallarines] verdes [...] están hechos a base de albahaca*» (Cisneros *Mestizaje* [Perú 1995]).

También significa ‘por medio de o valiéndose de’: «*Tantos y tantos aparatos que usamos a diario y que funcionan a base de electricidad*» (Claro *Sombra* [Chile 1995]).

Seguida de un infinitivo, significa ‘a fuerza de, esto es, a consecuencia de la acción reiterada denotada por el verbo’: «*Sabrás que [las pieles] las flexibilizaban a base de masticarlas*» (VV. AA. *Supervivencia* [Esp. 1993]).

Es incorrecto, en cualquiera de estos casos, el uso de *en base a* (→ 3), como ocurre en este ejemplo: «*Se encuentran listos para bloquear los caminos y defender sus cultivos en base a palos, machetes, piedras y hondas*» (Tiempos [Bol.] 5.4.97).

2. bajo la base de. Es error por *sobre la base de* (→ 3): «*Se organizaron el 22 de octubre de 1991 bajo la base de que solo unidos y trabajando en colectivo podrían sobrevivir en la selva*» (Prensa [Guat.] 26.6.96).

3. con base en. Precede a la expresión del lugar en el que se concentran instalaciones o equipos, generalmente militares, y que sirve de punto de partida para las distintas operaciones: «*La aviación “nacional”, con base en el aeródromo de Tablada, se adueñó del aire*» (Gironella Millón [Esp. 1961]).

En el primer tercio del siglo xx comenzó a usarse, en el lenguaje jurídico, con el sentido de ‘con apoyo o fundamento en’: «*De parte de los detractores del Almirante, se sostiene, con base en testimonios que figuran en el juicio de sucesión, que el descontento sólo se manifestó en la “Santa María”*» (Vela Mito [Guat. 1935]); «*Este tratado sólo podría ser realizado con base en el Derecho internacional*» (Puente Derecho [Esp. 1962]).

De ahí ha pasado a otros ámbitos y está hoy bastante extendido, más en América que en España: «*Aquí vemos aparecer, con base en los estudios del astrónomo copernicano Felipe Lansbergio, los desarrollos ulteriores de la teoría heliocentrista*» (Trabulse Orígenes [Méx. 1994]); «*Con base en una previsión de la evolución económica internacional, fija sus criterios normativos*» (Vuskovic Crisis [Chile 1990]).

No hay razones lingüísticas para censurar su empleo en estos casos, pues la noción de ‘apoyo o fundamento’ está presente en la palabra *base*, y las preposiciones *con* y *en* están bien utilizadas; no obstante, en el uso culto se prefieren otras fórmulas más tradicionales, como *sobre la base de*, *en función de*, *basándose en*, *a partir de*, *de acuerdo con*, *según*, etc. Sí es censurable la locución de sentido equivalente *en base a*, en la que las preposiciones *en* y *a* no están justificadas: «*La petición se hizo en base a investigaciones policiales españolas*» (*País* [Esp.] 1.10.87). Podría tratarse de un calco del italiano *in base a*, única lengua de nuestro entorno en la que se documenta —desde finales del siglo XIX— esta locución, ya que en inglés se dice *on the basis of* y en francés *sur la base de*.

4. *en base a*. → 3.

5. *sobre la base de*. → 3.

Fuente: *Diccionario panhispánico de dudas* ©2005
Real Academia Española © Todos los derechos reservados